



gaia-x

 Hub España

II Cumbre

de la Economía del Dato Gaia-X España

El momento de los espacios de datos:
impulso a la economía y la soberanía del dato

 Palacio de Congresos de Toledo

Ayuda 27.08.4671.488 financiado por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

21 y 22 de abril

Juan Junquera / Patricia Llaque
**Hacia una extensión de los
principios de protección de los
datos personales a los casos de
datos derivados**

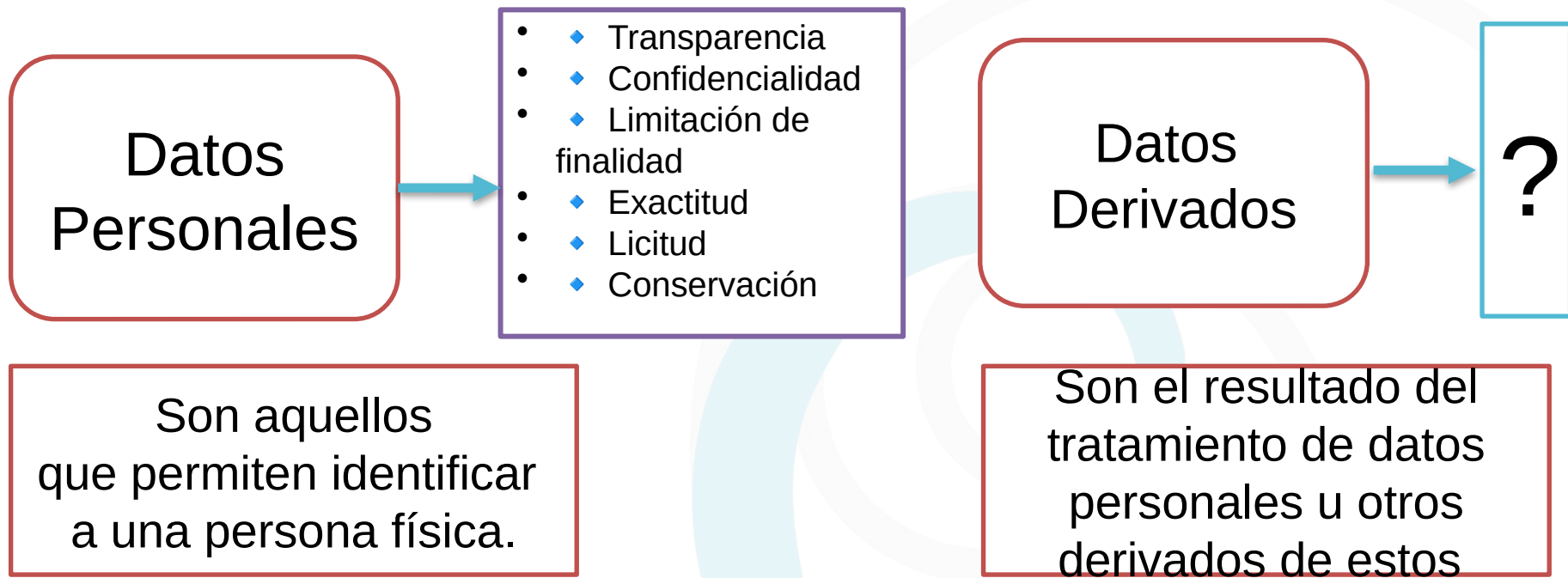
Grupo ética.

Hacia una extensión de los **principios de protección** de los datos personales a los casos de **datos derivados.**



Ética y Derecho

- El derecho aspira a ser ético.
- En el derecho positivo, la ética suele reflejarse en **principios generales**.



Objetivo de la iniciativa ^{¿Qué?}

✓ Incrementar la confianza dentro del ecosistema del dato.

✓ **Aportar claridad, eficacia y seguridad** en los actores que, de forma activa o pasiva participan en el ecosistema. Salvaguardar la competencia leal.

¿Cómo?

✓ Alcanzar el objetivo **sin crear nuevas barreras o limitaciones.**



Definir claramente qué son los **datos derivados**.



Revisar qué principios ya existen, aunque no estén expresamente mencionados en la normativa sectorial.

Establecerlos como categoría propia y expresa dentro del ecosistema del dato.

Líneas de trabajo secundarias

Motivación

Instrumentalización

Titularidad
del dato

Confianza

Estudiar la interacciones entre dato
derivados, algoritmo y sesgos utilizados
para su generación.

Titularidad
de las
bases de
datos